



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA
TALENTO D-UAL 2024-25 DE LA EMPRESA TORRES Y GONZÁLEZ DÍAZ PARA ESTUDIANTES
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.**

Reunida la comisión de selección el día 4 de noviembre de 2024 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, al objeto de evaluar las becas del programa Talento D-UAL 2024-25 TORRES Y GONZÁLEZ DÍAZ para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales firmada con fecha del 7 de octubre de 2024, se acuerda hacer público el listado provisional de los solicitantes que pasan a la segunda fase de selección. Los interesados, en un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución, podrán alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Almería a 8 de noviembre de 2024.

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo. FERNANDO CARVAJAL RAMÍREZ

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3hNUU6zHpmUW1PQ7E8MbIw%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	08/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3hNUU6zHpmUW1PQ7E8MbIw==	PÁGINA	1/2
				
3hNUU6zHpmUW1PQ7E8MbIw==				



DNI	ESTUDIO	NOTA MEDIA	ESTADO
Y9***37**	Grado en Administración y Dirección de Empresas		EXCLUIDO 1
7*70*8***	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	7,21	ADMITIDO
*7**2*98*	Grado en Finanzas y Contabilidad	6,95	EXCLUIDO 4
6377*	Grado en Finanzas y Contabilidad	6,89	ADMITIDO
*8238****	Grado en Administración y Dirección de Empresas	6,5	ADMITIDO
7**4*90**	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	6,37	ADMITIDO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1-No matrícula UAL curso académico 2023/24 en estudio requerido convocatoria.
- 2-No tener superados los créditos de las asignaturas básicas del grado.
- 3-No tener superados al menos 150 créditos.
- 4-Tener superados o reconocidos los créditos de la asignatura de Prácticas Externas. O selección aceptada en oferta del Programa Prácticas Curriculares curso 2024/25 con fecha inicio en noviembre 2024.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3hNUU6zHpmUW1PQ7E8MbIw%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez	Fecha	08/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



3hNUU6zHpmUW1PQ7E8MbIw==